

Toluca de Lerdo, México, a 25 de febrero de 2021.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenos días.

Damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el INE, les doy la más cordial bienvenida a quienes nos acompañan el día de hoy y a quienes nos siguen a través de la transmisión en línea, por lo que en términos de lo que disponen los artículos 4, fracción II; 10, fracciones I y IV; 11, fracción I y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto y conforme al acuerdo IEEM/CG/11/2020, nos encontramos reunidos de manera virtual para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido al licenciado Víctor Cíntora, Secretario Técnico de esta Comisión que inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración del quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenos días. Con gusto, Presidenta.

Procedo a pasar lista de asistencia:

Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral. (Presente)

La doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

El de la voz, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico de esta Comisión. (Presente)

Por los partidos políticos:

Por Acción Nacional, licenciado Vicente Carrillo Urban. (Presente)

Página 1 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'Patricia', 'Victor Hugo', and others.]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center.]

[Handwritten mark or signature in blue ink at the bottom right.]



Por el Partido del Trabajo, el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes, representante suplente ante esta Comisión. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, el licenciado Edgar Ulises González Hernández, representante suplente ante esta Comisión. (Presente)

Emmanuel Torres García, representante propietario ante esta Comisión por MORENA. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario la ciudadana Juana Ordoñez González, representante propietaria ante esta Comisión. (Presente)

El licenciado Edgar Romeo González Castillo, representante propietario de Redes Sociales Progresistas ante esta Comisión. (Presente)

El maestro José Reynol Neyra Ángeles, representante suplente de Fuerza por México ante esta Comisión. (Presente)

Licenciado José Roberto Valencia Ortíz, representante propietario de Nueva Alianza Estado de México ante esta Comisión. (Presente)

Gracias.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las Consejeras y el Consejero con derecho a voz y voto, así como las y los representantes de los partidos políticos que se han mencionado, por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe el quórum legal para continuar con la sesión.

También informo que contamos con la presencia de la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral del Consejo General.

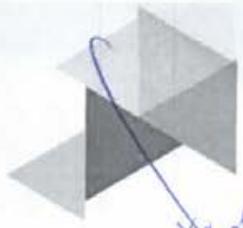
CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Contamos con la presencia de la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva de este Instituto.

Página 2 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Hola, Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Contamos con la presencia del maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También contamos con la licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Jefa de la Unidad Técnica para la Atención de Personal Electoral.

JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL ELECTORAL, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Buenos días. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: También tenemos la presencia del ingeniero José Pablo Carmona Villena, titular de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muy buenos días a todas y también a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

De la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Del contador público Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Del doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También tenemos con nosotros a la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También le informo, Presidenta, que se ha incorporado a los trabajos de esta Comisión el licenciado Juan Carlos Hernández Hernández, representante del PRI ante esta Comisión.

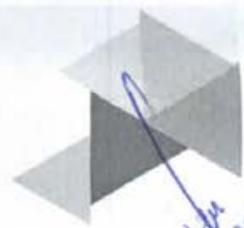
REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Buenos días. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, representante.

Sería cuanto, Presidente.

Página 4 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias Secretario y bienvenidos.

En virtud de que existe el quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formalmente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el INE, siendo las 11:09 horas del día 25 de febrero de 2021, por lo que le solicito al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta; con gusto.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación del Orden del Día.

La propuesta de Orden del Día es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de febrero de 2021.
4. Presentación del Informe de avance sobre el registro de personas interesadas en acreditarse como observadoras electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación a los *Criterios para el reclutamiento, selección y contratación de capacitadores y capacitadoras asistentes electorales para el Proceso Electoral 2021 para incorporar las figuras de Supervisores Electorales Locales.*
6. Presentación, análisis y discusión de las adecuaciones a la Convocatoria y formatos de registro para las personas aspirantes a Supervisor Electoral Local y Capacitador Asistente Electoral Local.
7. Informe de la Secretaría Técnica.

8. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las y los representantes de los partidos políticos, así como de las Consejeras y el Consejero Electoral la aprobación del Orden del Día y se les consulta si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

No veo a nadie en el *chat* ni tampoco en pantalla.

De no existir comentarios le pediría al Secretario Técnico que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Preguntaré a las y los representantes de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifieste expresamente. Gracias.

Presidenta, no veo ninguna manifestación en pantalla ni en el *chat*.

Ahora solicito, de forma nominal, a las Consejeras y Consejero electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día, sírvanse manifestarlo a pregunta expresa.

¿Licenciada Patricia Lozano Sanabria?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

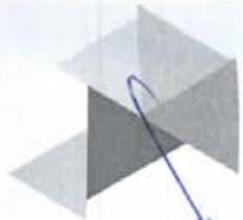
SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

Página 6 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

¿Maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta del Orden del Día ya sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y debido a que los documentos a tratar en esta sesión les fueron circulados previamente con la convocatoria, sírvanse solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto de las Consejeras y el Consejero Electoral para la dispensa de la lectura de los puntos tres, cuatro, cinco, seis y siete del Orden del Día, por favor.

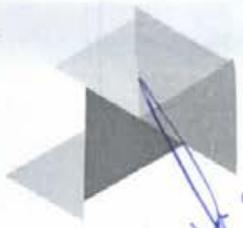
SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Claro que sí; con gusto, Presidenta.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2021, del Informe de Avances sobre el registro de personas interesadas en acreditarse como observadores electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, de los *Criterios para el Reclutamiento, Selección y Contratación de Capacitadores Asistentes Electorales para el Proceso Electoral 2021*, de las adecuaciones a la Convocatoria y formatos de registro para las personas aspirantes a Supervisor Electoral Local y Capacitador Asistente Electoral Local, así como el Informe de la Secretaría Técnica, documentos previamente circulados con la convocatoria.

Si existe alguna representación que no otorgue el consenso, le pediría manifestarlo expresamente.

Página 7 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



Gracias.

Presidenta, no veo ninguna manifestación en pantalla ni tampoco en el *chat*.

Presidenta, existe el consenso de las y los representantes de los partidos políticos para la dispensa de la lectura de los documentos mencionados.

Ahora preguntaré, de forma nominal, a las Consejeras y Consejero electorales que estén de acuerdo en que se dispense la lectura de los documentos en mención, se sirvan manifestarlo a pregunta expresa.

¿Licenciada Patricia Lozano Sanabria?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Con la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

¿Maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: De acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

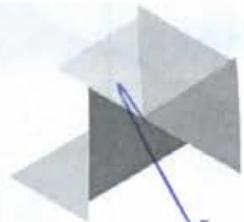
Le informo, Presidenta, que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos en mención.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Página 8 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



Antes de continuar le pido si da cuenta de la integración de la mesa, por favor, de quien se incorpora, es el licenciado Héctor Reyes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El licenciado Héctor Reyes Calderón, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante esta Comisión.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias y bienvenido.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de febrero de 2021.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Debido a que el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de febrero de 2021, les fue circulada con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si hay alguna observación a la misma.

No veo a nadie en pantalla ni tampoco en el *chat*, por lo que le pediría al Secretario Técnico que lo someta a la aprobación de los integrantes, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito, de forma nominal, a las y los representantes de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de febrero de 2021, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso lo manifieste expresamente.

Gracias.

Página 9 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

Presidenta, no veo ninguna manifestación en pantalla ni tampoco en el *chat*, por lo tanto, Presidenta, existe el consenso de las y los representantes de los partidos políticos para aprobar el Acta de la Sesión en comento.

Ahora pediré en forma nominal a las Consejeras y Consejero electorales, que estén de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2021, se sirvan manifestarlo a pregunta expresa.

¿Licenciada Patricia Lozano Sanabria?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

¿Maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Le informo, Presidenta, que por unanimidad fue aprobada el acta en mención.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro y es el relativo a la presentación del *Informe de Avance sobre el registro de personas interesadas en*

Página 10 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.

acreditarse como observadores electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Debido a que el informe les fue circulado previamente con la convocatoria y se ha dispensa su lectura, pregunto a ustedes si tienen alguna observación al respecto.

No veo a nadie en el *chat* ni tampoco en pantalla.

De no ser así, se tiene por presentado el informe y le pido, por favor, al Secretario.

Perdón, la maestra Karina.

Adelante.

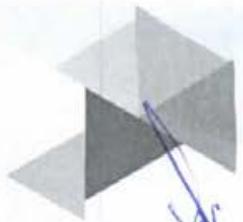
CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Presidenta.

Solamente comentar que de este informe se desprende que solamente hemos recibido una solicitud, por lo que sugeriría, si así lo considera usted, Presidenta, se puedan reforzar actividades de difusión de la Convocatoria para que podamos invitar de una forma mucho más amplia a la ciudadana para efecto de poder contar con participación en esta convocatoria.

Y como bien lo mencioné también, en su momento en la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, promover la participación de la ciudadanía no es solamente el espacio para invitarlos a votar sino también para que colaboren en las diferentes etapas que tiene el propio Proceso Electoral, como parte fundamental está esta Convocatoria de observadores electorales, que si bien se observa se han realizado acciones en redes sociales y boletines de prensa, publicaciones de la propia Convocatoria y difusión en radio local, hagamos uso de todos los medios que estén a nuestro alcance y disposición para poder fomentar que más personas, más ciudadanas y ciudadanos mexiquenses puedan estar involucrados en una tarea tan importante como es la de observar paso a paso lo que va pasando en el Proceso Electoral.

Página 11 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



Sería esa mi aportación, muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a usted, maestra.

Claro que sí, la tomamos en cuenta para verlo con la Unidad de Comunicación Social, aprovechando que está Vero con nosotros, para ver la forma en que podamos reforzar esta Convocatoria para que más personas se puedan interesar y participen como observadores electorales, que es una actividad muy sustancial para el Proceso Electoral.

Muchas gracias.

¿Alguien más algún comentario?

¿No?

De no ser así, se tiene por presentado el informe y le pido al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco y corresponde a la Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación a los *Criterios para el reclutamiento, selección y contratación de Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral 2021, para incorporar las figuras de Supervisores/as Electorales Locales.*

Es cuanto, Presidenta.

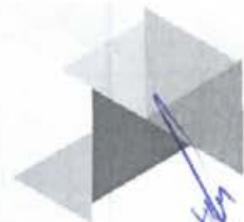
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día le voy a pedir a la maestra Liliana si nos puede apoyar con la presentación respectiva, por favor.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con mucho gusto, Presidenta.

Página 12 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



Principalmente será realizar esta exposición, explicar a quienes integran esta Comisión las causas que motivan la modificación del Acuerdo que previamente había sido tomado por este órgano colegiado.

Referir que el pasado 11 de febrero de 2021 la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de la autoridad electoral nacional tomó el Acuerdo número INE/CCOE008/2021, acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el que se aprueban los *Criterios que deben observar los organismos públicos locales cuando por causas justificadas prescindan de la contratación de las figuras de Supervisores o Supervisoras Electorales Locales en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.*

En el punto que nos atañe, el Punto de Acuerdo Primero, la fracción II, refiere, lo voy a señalar textualmente para que se entienda mi explicación: "En la notificación que se realice al INE se deberán establecer y justificar las causas que motivaron la determinación de prescindir de esta figuras de supervisión electoral, así como señalar el nombre y describir las actividades de la figura que asumirá las tareas de coordinación, apoyo y verificación en gabinete y en campo de las actividades de asistencia electoral realizadas por las y los CAEL; este personal – refiriéndose a la figura de supervisión electoral– podrá ser miembro del Servicio Profesional o de la rama administrativa, en el caso de que fuese personal de honorarios, el reclutamiento deberá ceñirse bajo el procedimiento de contratación establecido en el Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación así como en el Lineamiento".

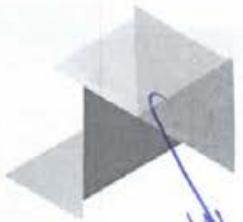
Derivado de lo anterior se realizó el análisis por parte de quienes integran esta Comisión, de las Consejeras, así como de esta Dirección, en donde se observa que el personal del Servicio Profesional Electoral de esta institución, que consta de 32 plazas, incluso de las cuales dos actualmente están vacantes, ese es el personal del Servicio Profesional Electoral y el de la rama administrativa de este Instituto, consta de 347 plazas.

Derivado de lo anterior se observa que para contar con una figura similar a la de supervisor electoral, pues tendrían que hacer 358 figuras, personas.

Entonces, si sumamos estas dos cantidades, es decir, 347 de la rama administrativa, más 32 plazas del Servicio Profesional, pues no alcanzan a realizar las actividades sustantivas de la supervisión electoral, puesto que el personal al que me estoy refiriendo realiza actividades dentro del órgano central que tienen que ver con el desarrollo del Proceso Electoral.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



Y, bueno, finalmente, si bien el Instituto para cada Proceso Electoral contrata personal eventual en las tareas inherentes al Proceso Electoral en los órganos desconcentrados para realizar la preparación de la elección, la Jornada Electoral, y los resultados y declaraciones de validez de las elecciones, dichas personas son adscritas en los órganos desconcentrados y éstas no pertenecen a alguna de las modalidades advertidas en el acuerdo de referencia.

Derivado de lo que he señalado, esta Dirección realiza la propuesta de modificaciones pertinentes a los Criterios, considerando las adecuaciones en la denominación y en los apartados respectivos de los criterios, a efecto de incluir en los mismos a las figuras de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales.

En ese sentido también me gustaría referir, Presidenta, que el acuerdo que acompaña a esta Convocatoria, para este punto, recibió observaciones que fortalecen el propio Acuerdo, principalmente en el apartado de motivación por parte de la consejería del maestro Francisco Bello Corona, mismas que fortalecen el sentido del Acuerdo.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra.

Antes de ceder el uso de la voz en este punto me gustaría hacer algunas precisiones.

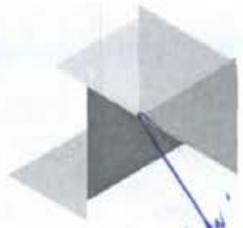
El documento que está a su consideración es el mismo documento que ustedes ya conocían, únicamente con la modificación de poder incluir la figura de Supervisores Electorales.

Derivado del acuerdo que emitió la autoridad nacional, que ya nos explicó la maestra Liliana, se tuvo que tomar la determinación de poder incluir a estos Supervisores Electorales ya que el personal que teníamos contemplado que iba a realizar esas funciones, que eran los auxiliares de Junta Municipal, no pertenecen ni al servicio ni a la rama administrativa y por eso se tomó la determinación de tener que contratar a los Supervisores Electorales.

También se tomó la determinación de que se contratara la figura espejo, como se hizo en la figura de los CAE locales por el tema operativo, esto iba a permitir que tanto los Supervisores Electorales federales, como locales, se pudieran coordinar uno a uno y pudieran fluir de mejor manera las actividades.

Página 14 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



Esos serían mis comentarios y les preguntaría a ustedes si tuvieran alguna observación sobre el presente documento y en términos del artículo 33 del Reglamento de Comisiones si alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda.

Sí, el licenciado Héctor Ernesto Reyes, del Partido Revolucionario Institucional.

Por favor, adelante.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN:
Gracias, Presidenta; buenos días a todas y a todos.

Presidenta, entonces, al final sí me gustaría saber cuántos Supervisores y cuántos CAEs van a quedar contratados y durante qué periodo.

Es cuánto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:
Gracias.

Si me equivoco me corrige la maestra Liliana, serían cinco mil 44 CAEs y 858 supervisores electorales, y el periodo de contratación sería del 1 de mayo al 15 de junio.

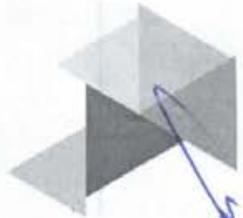
REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN:
Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a usted.

¿Alguien más en primera ronda?

No veo a nadie más en el *chat* ni en pantalla.

Si no existen más comentarios, le pediría al Secretario Técnico que por favor someta a la aprobación de los integrantes de la Comisión la modificación a los Criterios respectivos.



SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos su consenso para aprobar la modificación a los Criterios para el Reclutamiento, Selección y Contratación de Capacitadores/as Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Local 2021, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente.

Presidenta, no veo ninguna manifestación ni en pantalla ni en el *chat*, por lo que existe el consenso de las y los representantes de los partidos políticos para aprobar las modificaciones a los criterios en comentario.

Ahora pediré de forma nominal a las Consejeras y el Consejero Electoral que estén de acuerdo con la aprobación de la modificación a los Criterios para el Reclutamiento, Selección y Contratación de *Capacitadores/as Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Local 2021*, para la incorporación de las figuras de Supervisores Electorales Locales, para quedar como *Criterios para el Reclutamiento Selección y Contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Local 2021*, sírvanse manifestarlo a pregunta expresa.

¿Licenciada Patricia Lozano Sanabria?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

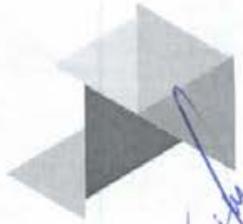
CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

¿Maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.



Presidenta, le informo que el proyecto de acuerdo por el que se modifican los *Criterios para el Reclutamiento, Selección y Contratación de Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Local 2021*, aprobados por la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, mediante acuerdo IEEM/CEVINE/01/2021, han sido aprobados con el consenso de los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero electorales, integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Y toda vez que se ha aprobado el presente proyecto de Acuerdo, le instruyo al Secretario Técnico que sea remitido a la Secretaría Ejecutiva, para que por su conducto sea enviado a la Junta General para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, y posteriormente sea sometido a la consideración del Consejo General para su aprobación definitiva, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Y le pido que, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis y corresponde a la Presentación, análisis y discusión de las adecuaciones a la Convocatoria y formatos de registro para las personas aspirantes a SEL y CAEL.

Será cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Nuevamente le pediría a la maestra Liliana, para el desahogo de este punto del Orden del Día, si nos pudiera apoyar con la presentación.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias. Con gusto, Presidenta.

Página 17 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



Sí, referir, como lo ha señalado la Presidenta de esta Comisión, que también se trata de los mismos formatos que ustedes habían conocido y que constan de la Convocatoria en su versión cartel y en su versión impresa; tenemos también la solicitud que tendrán que llenar las personas aspirantes a los cargos de Capacitador Asistente Electoral Local y Supervisor Electoral Local.

De la misma manera también está el formato de la Declaratoria bajo protesta de decir verdad, todos han sido adecuados y personalizados para contener los datos del Instituto Electoral del Estado de México y también del Instituto Nacional Electoral.

Estos formatos, así como el Plan de Difusión de la propia Convocatoria, serán remitidos a la Junta Local para su validación en días próximos.

En este sentido, todos los formatos se han hecho del conocimiento de ustedes, también pueden ver el contenido del Comprobante de presentación, primero de la plática de inducción y después también el Comprobante de presentación del examen; todos estos son formatos que formarán parte del Multisistema ELEC del INE y también son las infografías que ustedes conocieron, mismas que fueron elaboradas por la Unidad de Comunicación Social para dar difusión a través de redes sociales y de diversos medios de esta Convocatoria que requerirá, como ustedes ya lo vieron, de una gran cantidad de personas que estarán con nosotros únicamente 45 días, pero que realizan actividades sustantivas de asistencia electoral.

En este sentido también hay un banner que ha elaborado el área de Diseño de la Unidad de Comunicación Social; asimismo, también podrán encontrar ustedes, en estos formatos anexos, la propuesta de chaleco y de gorro, que son elementos o prendas de identificación para estas figuras que realizarán actividades en campo y en gabinete.

Sería todo por mi parte.

Presidenta, es cuánto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra Liliana.

Aprovecho para agradecer a usted y el trabajo de Comunicación Social por el apoyo para esto que se nos presenta el día de hoy.

Página 18 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



Está a su consideración y pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda sobre este punto.

No veo a nadie en el *chat* ni tampoco en pantalla.

De no existir comentarios, le pediría al Secretario Técnico que por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta; con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el número siete y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Y debido que el informe les fue circulado previamente con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si tienen alguna observación al respecto.

No veo a nadie en pantalla ni en el *chat*.

De no existir comentarios, se tiene por presentado el informe y le pido al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número ocho y corresponde a asuntos generales.

Le informo que no se han inscrito asuntos a tratar.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Página 19 de 22

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 25 de febrero de 2021, de manera virtual.



No se inscribieron asuntos generales al inicio, pregunto a ustedes si alguien desea incluir algún asunto general en este momento.

No veo a nadie ni en pantalla.

Sí, ¿el maestro Reynol Neyra?

¡Ah! No. No se preocupe.

En virtud de que no se han registrado asuntos generales, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 11:34 horas, del día de su inicio, no sin antes agradecer su presencia, deseándoles un excelente día y sigámonos cuidando.

Firmando los integrantes que participaron en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, celebrada el 25 de febrero de 2021, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.



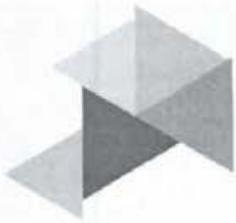
Lic. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión Especial de Vinculación
con el Instituto Nacional Electoral



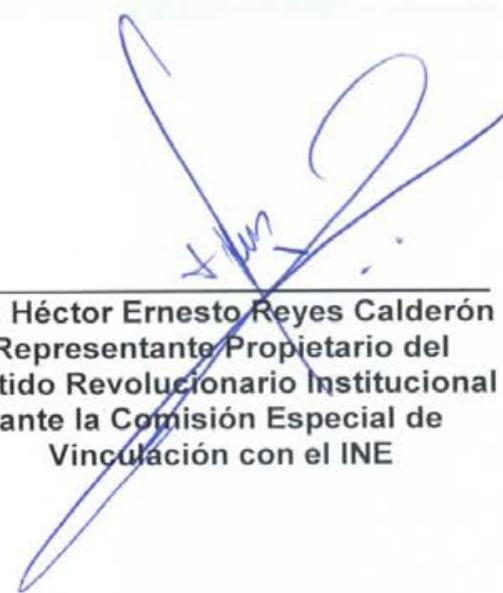
Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral e Integrante de
la Comisión Especial de Vinculación
con el INE



Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral e Integrante de
la Comisión Especial de Vinculación
con el INE

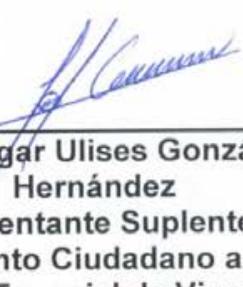


Lic. Vicente Carrillo Urban
Representante Propietario del
Partido Acción Nacional ante la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE



Lic. Héctor Ernesto Reyes Calderón
Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional
ante la Comisión Especial de
Vinculación con el INE

Lic. Gerardo Mallard Cifuentes
Representante Suplente del Partido
del Trabajo ante la Comisión
Especial de Vinculación con el INE

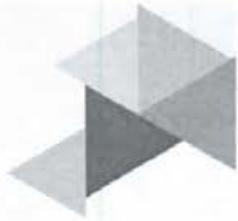


Lic. Edgar Ulises González
Hernández
Representante Suplente de
Movimiento Ciudadano ante la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE

Emmanuel Torres García
Representante Propietario del
Partido MORENA ante la Comisión
Especial de Vinculación con el INE



Juana Ordoñez González
Representante Propietaria del
Partido Encuentro Solidario ante la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE



Mtro. José Reynol Neyra Ángeles
Representante Suplente de Fuerza
por México ante la Comisión
Especial de Vinculación con el INE

Lic. Edgar Romeo González Castillo
Representante Propietario del
Partido Redes Sociales Progresistas
ante la Comisión Especial de
Vinculación con el INE

José Roberto Valencia Ortiz
Representante Propietario de Nueva
Alianza Estado de México ante la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE

Lic. Víctor Hugo Cintora Vilchis
Director de Organización y
Secretario Técnico de la Comisión
Especial de Vinculación con el INE